ACTA No. 2

CONTRATO No100.15.01-195-2026 del 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2026

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

Nombre del Contratista	**Objeto del Contrato**
LAURA VALENTINA VILLAQUIRAN SANCHEZ C.C. 1118260770	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESEMPEÑANDOSE COMO TECNICO; PARA LA AGENCIA PÚBLICA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO DEL MUNICIPIO DE YUMBO; LIDERADA POR EL IMETY; ORIENTADOS AL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS; LOGÍSTICAS Y DOCUMENTALES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO.

Fecha de Firma del Contrato	**Valor de Contrato**	**Fecha de Inicio**
06 de Agosto 2026	$8.800.000	06 de Agosto 2026

Fecha de terminación	**Duración del contrato**	**Nombre del Supervisor**	**Cargo**
30 de Noviembre del 2026	115 días	Jaime Sánchez Lenis	Director

Forma de Pago

CLAUSULA TERCERA. VALOR Y FORMADE PAGO: El valor estimado para el contrato será la suma de **OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.800.000)**, incluido todos los indirectos en que deba incurrir el contratista para la adecuada ejecución del objeto contractual.

El instituto Municipal de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano de Yumbo-IMETY, a través de su estructurador, determino el presupuesto oficial con base en la revisión histórica de contratos de naturaleza similar celebrados por la misma entidad.

El IMETY pagara al CONTRATISTA dicho valor por concepto de honorarios, mediante Cuatro (04) pagos parciales iguales, cada una por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000)

Cada pago se efectuara previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al respectivo periodo de ejecución, la entrega de los productos técnicos e informes de gestión pactados, la certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, la presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente y la acreditación del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, en los términos establecidos por la normatividad vigente.

La supervisión contractual verificara el cumplimiento del objeto, de las obligaciones y de los productos contractuales como condición para autorizar cada desembolso, sin que ello implique subordinación laboral o injerencia en la autonomía técnica, metodológica y administrativa con la cual el contratista ejecutara el contrato.

Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), a los descuentos de ley y a las retenciones tributarias que resulten aplicables.

2. OTRO SI

# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de perfeccionamiento	Fecha de inicio	Fecha de terminación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Actividades contractuales	Actividades Ejecutadas o Producto	Ubicación física de la evidencia
1 Brindar apoyo técnico en los procesos de registro de oferentes, facilitando la inscripción de ciudadanos en búsqueda de empleo o prácticas laborales.	Se apoyó con el registro de oferentes en búsqueda de empleo durante las diferentes actividades desarrolladas en el mes de SEPTIEMBRE.	Evidencia registro en la plataforma SISE usuario asignado a mi nombre.
2 Prestar apoyo operativo en la actualización de datos de las hojas de vida de los usuarios dentro de la plataforma oficial SISE, garantizando la consistencia de la información técnica.	Se realizó actualización de hojas de vida de los oferentes que lo requirieron durante el mes de SEPTIEMBRE.	Evidencia en la plataforma SISE con usuario asignado a mi nombre.
3 Brindar asistencia técnico-digital a los oferentes registrados en el centro de empleo del IMETY, orientándolos en los procesos de auto postulación a las vacantes vigentes en el sistema.	Se dio apoyo a los oferentes con la auto postulación asistida a vacantes que querían aplicar durante el mes de SEPTIEMBRE. En los horarios establecidos por la institución.	Evidencia en la plataforma SISE con usuario asignado a mi nombre.
4 Apoyar en la aplicación, recolección y diligenciamiento de los formatos de atención al ciudadano y las encuestas de satisfacción física o digital dirigidas a los oferentes atendidos por la Agencia.	Se diligenció debidamente el formato de atención al ciudadano y la aplicación de encuestas a los oferentes atendidos durante el mes de SEPTIEMBRE.	La evidencia reposa en carpeta de registro de atención que reposa en archivador de la agencia.

5 Colaborar activamente en la logística de las ferias de empleabilidad, eventos, comités institucionales o municipales, así como prestar apoyo en la difusión masiva y promoción de los servicios de la entidad a través de medios institucionales y redes sociales.	a. Se apoyó en la difusión de la pieza publicitaria de la agencia. b. Se apoyó en las convocatorias de empleo realizadas el día 9 de SEPTIEMBRE en el parque Bolívar. c. Se apoyó en la Feria de Empleo realizada el día 25 de SEPTIEMBRE en las instalaciones de la Junta Administradora local de la comuna 3 Centro Múltiple.	a. Evidencia fotográfica. b. Evidencia fotográfica- c. Listado de asistencia de registro de atención que reposa en archivador de la agencia.
6. Gestionar la respuesta técnica y operativa a los requerimientos radicados por los oferentes a través de los canales digitales de comunicación oficiales establecidos (como correo electrónico o líneas móviles institucionales).	a. Se realiza atención a través de correo y líneas móviles institucional a solicitudes realizadas por los oferentes	Evidencia fotográfica.
7. Ejecutar las demás actividades de apoyo técnico u operativo que correspondan estrictamente a la naturaleza de este contrato y sean concertadas con el supervisor para el cumplimiento del objeto contractual.	a. Participación en la capacitación virtual el día 16 de SEPTIEMBRE convocada por SPE "Hallazgos sobre mentalidad y acceso al empleo - Investigación Optimismo - Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama y Taller Construimos Paz, Territorio y Vida - Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)".	a. Evidencia fotográfica.

Observaciones

De acuerdo con el seguimiento realizado por el suscrito(a) Supervisor(a), se pudo evidenciar como ejecutadas satisfactoriamente las actividades descritas en el Contrato del presente informe. Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas, correspondiente a la cuota del contrato en referencia.

4.SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisión va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y vigilar el avance de las actividades que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado

2.) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con las actividades contractuales, y que adjunta certificado de PLANILLA PAGADA de la seguridad social en Pensión, salud y ARL, correspondiente al mes de **AGOSTO DE 2026** las cuales se anexan. También se anexaron copias de los documentos adicionales de soporte para el pago de acuerdo a la Cláusula VALOR Y FORMA DE PAGO, establecida en el contrato.
3) El contratista debe enviar los soportes que acrediten el cumplimiento del pago de la seguridad social correspondiente a la cuota del mes de **SEPTIEMBRE DE 2026,** teniendo en cuenta la Base de Cotización de dicho mes, con el cual se cumpliría el pago del 40% del valor del contrato, de acuerdo a lo convenido en las obligaciones contractuales en la cláusula sexta.
4) El contratista debe remitir los soportes del pago al correo electrónico institucional del Supervisor a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del presente informe, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del decreto 923 de 2017.

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COSTOS Y AVANCE DEL CONTRATO:

Días contratados: 115 días.

Meses	Valor total del contrato	Otro Si	Valor a pagar	Valor por ejecutar	% de avance periódico contractual	% de avance contractual total
Agosto	$8.800.000	N/A	2,200,000	$6,600,000	25,0%	25,0%
Septiembre		N/A	2,200,000	$4,400,000		50,0%
Octubre		N/A				
Noviembre		N/A				

6. SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL según lo establecido en las obligaciones del contratista cláusulas segunda, tercera y sexta del complemento del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, las actividades contractuales se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto Municipal de Educación para el Desarrollo Humano de Yumbo – IMETY según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

7. OBSERVACIONES GENERALES

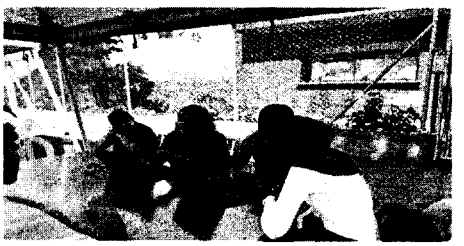
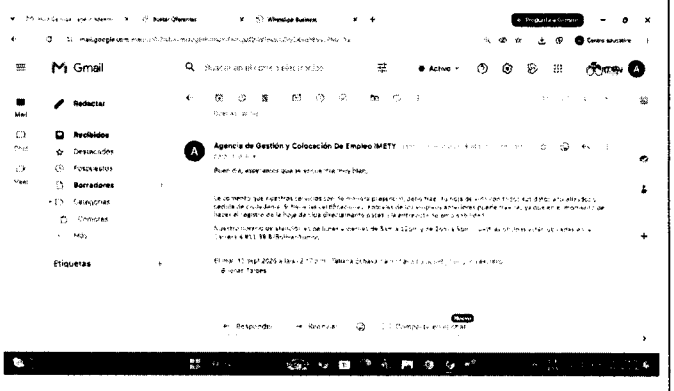
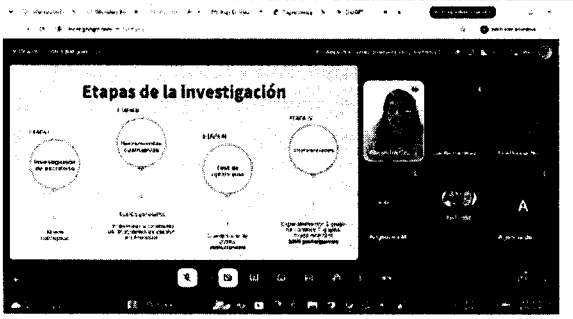
Para constancia de lo anterior, se firma la siguiente acta de seguimiento de contrato **No. CONTRATO No 100.15.01-195-2026 del 06 DE AGOSTO DEL AÑO 2026**, en el Municipio de Yumbo, a los (30) treinta días del mes de SEPTIEMBRE del 2026.

Supervisor del contrato
Jaime Sánchez Lemis

Apoyo a la supervisión
Diana Carolina Márquez

Contratista
Laura Valentina Villaquiran Sánchez

Reviso:
Camila Eraso Rosero
Yohana Delgado Guzmán

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 5.1	REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 5.2
 Descripción: Se apoyo en la promoción y difusión de material audiovisual para las redes sociales de la agencia, durante el mes de SEPTIEMBRE.	  Descripción: Se apoyó en las convocatorias de empleo realizadas el día 9 de SEPTIEMBRE en el parque Bolívar.
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 6	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL # 7**
 Descripción: Se realiza atención a través de correo y líneas móviles institucional a solicitudes realizadas por los oferentes SEPTIEMBRE.	 Descripción: Participación en la capacitación virtual el día 16 de SEPTIEMBRE convocada por SPE "Hallazgos sobre mentalidad y acceso al empleo - Investigación Optimismo - Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama y Taller Construimos Paz.

Yumbo, septiembre 30 de 2026

CUENTA DE COBRO N° 02 2026

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO DE YUMBO – IMETY.
NIT:900.586.342-3

DEBE A:

LAURA VALENTINA VILLAQUIRAN SANCHEZ
C.C. 1118260770

LA SUMA DE:

DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE
($2.200.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA AGENCIA PÚBLICA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO DE YUMBO, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, LOGÍSTICAS Y DOCUMENTALES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO.

Cordialmente.

LAURA VALENTINA VILLAQUIRAN SANCHEZ
C.C. 1118260770

Simple

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-10, 10:46:47 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1085016069

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 10/09/2026

OS DEL APORTANTE

Social	LAURA VALENTINA VILLAQUIRAN SANCHEZ		
ıento	CC1118260770	**Dirección**	CL 5N NORTE #58 N - 133
e Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3144621295
ersona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
ı	YUMBO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
ɜentante Legal		**Identificación**	
\filiados	1	**ARP**	SEGUROS BOLIVAR

ALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
ın	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
0	LAURA VALENTINA VILLAQUIRAN SANCHEZ	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 218.900	0.522	$ 1.750.905	$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300

OTALES

Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 0	$ 508.300

ɜas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.